

VIERNES, 8 DE SEPTIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 174

AYUNTAMIENTO DE HERMANDAD DE CAMPOO DE SUSO

CVE-2017-7735 *Información pública de solicitud de legalización de construcción de vivienda unifamiliar aislada en Villar.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, se somete a información pública por espacio de quince días, el expediente promovido por D. Luis Pedro Marco González, para el proyecto de "legalización de construcción en Suelo Rústico" de vivienda unifamiliar aislada en la parcela 272 del polígono 56 de Villar.

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo en las dependencias municipales.

Hermandad de Campoo de Suso, 14 de agosto de 2017.

El alcalde,

Pedro Luis A. Gutiérrez González.

2017/7735

CVE-2017-7735